

Pongo en manos del S. S. Y. las Raciones de los  
 Empleados en esta Pta. Gen. Admon. del Callao, y Comand. de  
 Resguardos a quienes les es abonable el sueldo devengado en  
 fin de Nov. ppdo. La Intend. de cuyo cargo es el examen  
 de las Respectivas Liquidacion. y demas censuras como Fiscal  
 de la Pta. ha intervenido y da p. seguro el pago bajo las  
 cantidades q. se determinan, y al mismo tpo. satisface la falta  
 del Empleado en el mes anterior e indica la manutencion al  
 servicio de D. Manuel Lartra oficial mayor de la Pta.  
 Gen. del Callao. Sirvase S. S. Y. expedir con vista de los  
 adjuntos docum. expedir la orn. Sea mas conforme a lo  
 pinto agrado.

Dado que al S. Y. m. a. Admon. gral de la  
 Ad. del Estado de Lima Diaz. 1.º de 1821.

MH-OL 10

Caj 2  
Doc. 56  
Fol. 3



O. L. 10-49  
-a

mo r  
 M. S. Ministro de Hary.  
 D. D. Hipolito Suame

Y S.  
 Fran Am. Sevilla

*[Large decorative flourish]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]*

*[Faint handwritten text, possibly a signature or date]*

*[Large decorative flourish]*



*[Handwritten number: 0.1.10.11]*

*[Faint handwritten text, possibly a signature]*

*[Faint handwritten text, possibly a signature]*



Al Sr. de la C. de L. m.  
Nov. 29. de 1821.

Por el sup. Dec. de la buelta  
á la cont. p.ª q. se proceda á la  
formac.ª de la Paz.ª de Empleados q. se  
deben percibir sueldo por el mes que  
termina en considerac.ª de la denuncia  
hecha me. el indebido pago de sueldo  
al empleado q. estando bueno se supuso  
enfermo, exponiendo quien fuere á  
p.ª los objetos oportunos. —

Lorullo

La Contaduría acompaña la Razón de  
Empleados q. se previene en la anterior pro-  
videncia y expone que todos los Empleados  
de su oficina no solo han asistido diaria-  
mente á las horas designadas, sino que se han  
excedido en las de salida por no dexar peni.  
el derramo publico excepto D. Maguayá Cruise-  
ta q. se halla enfermo con sarna desde 24.  
del anterior Octubre que por ser accidente  
contagioso se le previno se retirase para  
que no infectase á los demas.

D. José Crisanto Ferrer, Oficial.  
De la Gerencia del Paltas agregado á la contad.  
ha estado asistiendo con puntualidad, y pro-  
vecho del servicio por sus buenos conocim.  
to



